

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAVIERA DEL SUR S.A. NAVISUR, CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Abril del dos mil trece, a las diez horas en el inmueble signado con el número ciento tres de las calles 10 de Agosto y Malecón, noveno piso, se instaló la Junta General Universal de Accionista de la Compañía NAVIERA DEL SUR S.A., NAVISUR, contando con la asistencia de las accionistas : Compañía Remar, Representaciones Marítimas del Ecuador S.A., representada por el Sr. Francisco Zenck Huerta , propietaria de siete mil novecientos noventa y ocho acciones, y la Compañía SMY TSA SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTE LIMITADA, propietaria de dos acciones, representada según carta poder que se adjunta por la señorita Jessica Fernández Soto. Por lo que en la presente se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en un ciento por ciento de su valor total, el mismo que asciende a la suma ocho mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ocho mil acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar y que son: **PRIMERO**:- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, sobre el ejercicio económico de 2012 **SEGUNDO**.-Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de 2012 **TERCERO**. Conocer y resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2012. **CUARTO**.- Designar: Al Presidente, Directores y al Comisarios de la Compañía Preside la sesión la señorita Jessica Fernández Soto, Presidente ad-hoc por ausencia de su titular, y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Francisco Zenck Huerta. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, luego de ello, se procede a tratar el primer punto del orden del día, esto es Conocer los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico de 2012 hecho lo cual, luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba de manera unánime. De inmediato se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, poniendo el señor Presidente a consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2012 La Junta General luego de deliberar exhaustivamente, aprueba el contenido del balance y dichas cuentas por unanimidad de votos de capital suscrito y pagado. Se procede a tratar el tercer punto, esto es la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2012. Al respecto luego de haber deliberado sobre el particular la Junta General resolvió por unanimidad que, de las utilidades del ejercicio económico de 2012 que ascienden a \$503,360.18, luego de deducir el 15% que corresponde a utilidades de empleados, se reste lo correspondiente a Impuesto a la Renta, el saldo esto es la suma de \$ 329,756.50 utilidad que será distribuida a los accionistas a futuro. Posteriormente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, esto es la designación de: Presidente, Directores y al Comisarios de la Compañía La Junta luego de deliberar de manera unánime deciden elegir en las funciones de a) para Presidente al señor JULIO RAMIREZ V. b.-) para Directores los señores:-

JULIO RAMIREZ V. (principal)

ALEJANDRO ENRIQUE BÄRTHOLD KADELBACH (principal)

JAVIER OJEDA LASO (principal)
CARLOS ALLIMANT ANTOLISEI (suplente)
JOSE IGNACIO BENGEOA (suplente)
PEDRO PABLO RIOJA (suplente)

c.-) Comisario a la Sra. Marcia Carreño Coello, con un sueldo de 500,00 más IVA. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscritas por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las diez horas treinta y cinco.-



SR. FRANCISCO ZENCK HUERTA
P. REMAR S.A.
ACCIONISTA

SRTA. JESSICA FERNANDEZ SOTO
PRESIDENTE AD-HOC



SRTA: JESSICA FERNANDEZ SOTO
p. SMY TSA S.A.
ACCIONISTA



SR. FRANCISCO ZENCK HUERTA
SECRETARIO